

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se declara jubilado al Portero primero del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles don Brigido Rodríguez López

Ilmo. Sr.:

Esta Subsecretaria ha dispuesto declarar jubilado, con le haber que por clasificación le corresponda, al Portero primero del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, adscrito al Ministerio, don Brigido Rodríguez López, quien cesará en el servicio activo con esta fecha, en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1962.—El Subsecretario, A. Plana.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 27 de septiembre de 1962 por la que se nombra Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media Femenino de Badajoz al Catedrático numerario que se cita

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en las normas primera y sexta de la Sección primera de la Orden de 13 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de agosto), para ejecución del artículo 27 de la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media, de 26 de febrero de 1953.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media Femenino de Badajoz a don Alfonso Bullón de Mendoza, quien percibirá la gratificación de 6.000 pesetas anuales, señaladas en el número 345/121, partida 6/1, del presupuesto de gastos de este Ministerio y a partir de la fecha en que tome posesión de su cargo, contándose a los efectos del periodo trienal de su mandato ordinaria como si hubiese sido designado en 1 de julio de último.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de septiembre de 1962

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 3 de octubre de 1962 por la que se nombra Secretarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: A propuesta de las Direcciones de los Centros, oído el Claustro respectivo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media de 26 de febrero de 1953 y Orden de 13 de junio de 1957.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Secretarios de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de

Cabra, a don Juan B. Nieto Fernández.

Manresa, a don Alberto Guri Villar.

Ornase, a don Julio Ogando Vázquez.

Oviedo (masculino), a don Moisés López de Turiso.

De Valladolid, «Zorrilla», a don Jesús Rodríguez Rodríguez, y

Zaragoza, «Miguel Servet», a don Julio García Prndillo.

Con la gratificación anual de 5.000 pesetas, con cargo a la cantidad figurada en el artículo 100, capítulo 120, numeración 345 121-6, del presupuesto de este Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de octubre de 1962.—P. D., Angel González.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila a don Miguel Marchena Rodríguez, Jefe de Administración de primera clase del Cuerpo Técnico-Administrativo del Departamento, con destino en la Secretaría del Ministerio

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el Estatuto de Clases Pasivas, de 22 de octubre de 1926; Ley de 27 de diciembre de 1934 y demás disposiciones vigentes en la materia

Esta Subsecretaria ha resuelto declarar jubilado con el haber que por clasificación le corresponda a don Miguel Marchena Rodríguez, Jefe de Administración de primera clase con ascenso del Cuerpo Técnico-administrativo del Departamento, con destino en la Secretaría del Ministerio, que en el día de hoy cumple la edad reglamentaria, fecha de su cese en el servicio activo

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1962.—El Subsecretario, Luis Legaz

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 6 de octubre de 1962 por la que se dispone el cese de don Alvaro Fontanals Barón en el cargo de Vocal del Consejo General del Instituto Social de la Marina

Ilmo. Sr.: A propuesta del Ministerio de Marina y por haber cesado en el destino que tenía conferido.

Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en el último párrafo del artículo 11 de la Ley de 18 de octubre de 1941, que reorganiza el Instituto Social de la Marina, se ha servido disponer el cese de don Alvaro Fontanals Barón como Vocal del Consejo General de dicho Instituto, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de octubre de 1962.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se dispone el pase a la situación de excedencia especial de don Justo Pastor Asensio Mochales, Magistrado de Trabajo de tercera categoría.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscita por don Justo Pastor Asensio Mochales, Magistrado de Trabajo de tercera categoría, en que solicita se le declare en la situación de excedencia especial, toda vez que por Decreto de 24 de enero de 1961 ha sido nombrado Presidente del Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones.

Esta Subsecretaria, de acuerdo con lo informado por la Dirección General de Jurisdicción del Trabajo, ha tenido a bien conceder al Magistrado de Trabajo de tercera categoría y Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la mencionada Dirección General, don Justo Pastor Asensio Mochales, el pase a la situación de excedencia especial prevista en el apartado c) del artículo séptimo de la Ley de 15 de julio de 1954, y apartado c) del artículo 27 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Magistrados de Trabajo y Secretarios de Magistraturas de Trabajo, de 14 de noviembre de 1958, y en las condiciones señaladas en el artículo 13 de la citada Ley y 32 del mencionado Reglamento.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de octubre de 1962.—El Subsecretario, Gómez Acebo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.